



FECHA RECEPCION: 16 ENE. 2020
 FECHA RECEPCION: 19:55

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 16 de enero del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 25 de sept. del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Organización Social Hermanos Peludos".

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 07 de febrero del año 2020
- Horario : Inicio 19⁰⁰ termino 20³⁰
- Lugar y dirección : calle Camarones 4226
Villa Oyuquina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Organización Social Hermanos Peludos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Evelyn Tenorio Godoy</u>	[REDACTED]	<u>Evelyn</u>
2	<u>Mario Avales Gonzalez</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Sylvia Peaño Ylerua</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>